MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14415

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito La Oroya, de la provincia de Yauli, región Junín fue creado a través de Ley del 15 de noviembre de 1893, durante el gobierno del presidente Remigio Morales Bermúdez.

Que, La Oroya es uno de los diez distritos de la provincia de Yauli con una superficie de 388,42 kilómetros cuadrados, está ubicado en el valle originado por el río Yauli que desemboca al río Mantaro, con una altitud promedio de 3745 m.s.n.m.

Que, La Oroya es mundialmente reconocida por poseer el centro metalúrgico más alto del mundo, el mismo que por años ha sido el motor económico de esta ciudad ubicada estratégicamente en el centro de los Andes peruanos.

Que, actualmente los ciudadanos de la Oroya luchan por devolverle a esta localidad la grandeza de antaño gracias a la actividad minera y metalúrgica que se constituye en un importante eje de desarrollo para toda la zona central del país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de La Oroya, de la provincia de Yauli, región Junín por conmemorarse este 15 de noviembre su CENTÉSIMO TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Edson Crisóstomo Ortega, alcalde de la Municipalidad Provincial de La Oroya, de la provincia de Yauli, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este hermoso distrito.

Lima, 8 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2024 16:31:23-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282